Hospital San Jorge - Instituto Nacional de Cardiología "Prof. Dr. Juan Adolfo Cattoni"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 04/13

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día martes veinticuatro de septiembre del año dos mil trece, en el local del Instituto Nacional de Cardiología – Hospital San Jorge (Dirección Administrativa), Sito en Avda. Madame Lynch y Vía Férrea, (Ex - Caballería), Ciudad de Asunción – Paraguay, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Contratación Directa N° 02/13**, convocado por la **SUB UOC N° 55** Hospital San Jorge, para la **"ADQUISICION DE PAPELERIA PARA OFICINA PARA EL HOSPITAL SAN JORGE"** preside el acto el **Director Administrativo Lic. Juan Ángel Álvarez**, en compañía de la Jefa de la Sub Unidad Operativa de Contratación **Laura Trinidad** y el **Funcionario Jorge Adorno.**

A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

OFERENTE(S)	MONTO DE LA OFERTA Gs.	FOLIOS
SERIGRAF S.R.L.	3.400.000	10
WINNER S.R.L.	88.103.700	16
GRAFICA PAPYRUS	101.526.000	13
PC'S SERVICIOS	108.787.000	6
SAINT PATRICK S.R.L.	55.600.000	12

Las Ofertas están debidamente firmada.

No existe oferente que haya presentado su sobre fuera del horario establecido.

Ha participado de la apertura de sobres:

En representación de la empresa SAINT PATRICK S.R.L., el Sr. Esteban Coronel, con C.I. N° 3.496.363.-

Documentos solicitados en la Pliego de Bases y Condiciones:

Documentos Solicitados	SERIGRAF S.R.L.	WINNER S.R.L.	GRAFICA PAPYRUS	PC'S SERVICIOS	SAINT PATRICK S.R.L.
Formulario de Oferta	Si	si	si	si	Si
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si	si	si	si	Si
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	si	no	si	Si
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de	si	si	no	si	si

Lic. Juan Angel Alvarez
Director Administrativo
Instituto Nacional de Cardiología Hospital San Jorge

los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.					
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	Si	si	si	si	Si
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Si	si	si	si	Si
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Si	si	si	si	Si
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Si	si	no	no	No
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Si	si	No aplica	No Aplica	No
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No	si	no	No	Si
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la	Si	si	No aplica	No aplica	Si

Lic. Juan Angel Alvarez
Director Administrativo
Instituto Nacional de Cardiología Hospital San Jorge

existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*					
Información Financiera del Oferente (Anexo F)	No	no	no	No	No
Información del Oferente (Anexo G)	No	si	no	No	No
Constancia SIPE N°	1.266.087 23/09/2013	1.266.217 24/09/2013	1.265.884 21/09/2013	1.266.069 23/09/2013	1.265.969 23/09/2013

OBSERVACION:
La empresa SERIGRAF S.R.L cotiza el ítem 9. No cotiza los demás ítems.
La empresa WINNER S.R.L cotiza todos los ítems.
La empresa GRAFICA PAPIRUS cotiza todos los ítems.
La empresa PC´S SERVICIOS cotiza todos los ítems.
La empresa SAINT PATRICK S.R.L cotiza los ítems 1,2 y 3. No cotiza los demás ítems.

Se da por concluido el acto siendo las 11:26 horas, suscriben el acta los funcionarios mencionados y el representante presente, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

Lic. Juan Angel Alvarez
Director Administrativo
Instituto Nacional de Cardiología Hospital San Jorge

Lic. Juan Angel Alvarez .....

Laura Trinidad .....

Jorge Adorno .....

Esteban Coronel .....